

EL TRIBUNO

JUICIOS TEMERARIOS *

En uno de sus números precedentes, *El Mensajero Argentino*, bajo el epígrafe "Traidores", ha tratado de presentar como tal a la vista de los pueblos al benemérito patriota brigadier don Fructuoso Rivera. Unas cartas interceptadas que se dirigían a éste, y otras de su familia, han dado fundamento al *Mensajero* para producirse en los términos que lo ha hecho. Pero *El Tribuno* repite que son temerarios semejantes juicios. Sin poner en duda la existencia de las cartas interceptadas y dándoles todo el valor y trascendencia que se quiera, es una ligereza imperdonable clasificar por esto sólo de traidor a un benemérito soldado de la patria, a un ilustre veterano de la Revolución. Las cartas traen su procedencia del seno mismo de nuestros enemigos. Dirigidas por jefes del ejército usurpador y por otras personas que están bajo su influencia, ellas traen en esta calidad sola ese carácter negro que imprime la falsedad.

Si se atiende a las circunstancias de las personas a quienes ellas venían rotuladas, al rol que juegan en la escena contra el usurpador, al odio que deben inspirarle (principalmente el brigadier Rivera) por los servicios prestados a la causa de la restauración, ¿será extraño que semejantes cartas hayan sido forjadas, y que se hayan hecho caer ex profeso en nuestras manos con el santísimo fin de hacer perder en la consideración de los pueblos argentinos al brigadier Rivera, su hermano y demás de su familia? ¿Se cree acaso el barón de

* *El Tribuno*, 15 de octubre de 1826.

la Laguna tan manco que entre los muchos recursos que le proporciona su imaginación fecunda a la verdad en travesuras de este género, dejaría de adoptar una medida que puede proporcionarle el triple objeto de desacreditar entre nosotros a un valiente a quien deseará perder en la misma proporción en que debe temerle, de vengarse de los buenos ratos que le ha proporcionado en el rincón de las Gallinas, en la barra de Sarandí y en otros lugares, y de sembrar la cizaña y la discordia entre orientales y occidentales, apelando para conseguirlo al medio, siempre seguro, de excitar desconfianzas y recelos mutuos? ¿Quién puede desconocer que una táctica semejante está ya en boga de mucho tiempo atrás y que aún el mismo Napoleón la puso muchas veces en ejercicio, siempre con suceso, cuando quería perder en la consideración del pueblo español a algunos generales de sus ejércitos, a quienes por otra parte no le había sido dado seducir ni corromper?

Mensajero: si tenéis algo de imparcial, no podéis dejar de doblar la rodilla y ceder a la fuerza irresistible de estas reflexiones. Entretanto, ya os convenzáis de vuestro error o insistáis en él, *El Tribuno* debe advertiros que a excepción de un pequeño círculo, que es tan interesado como vos parecéis serlo en el descrédito y perdición del valiente Rivera, los hombres que discurren han avaluado vuestra exposición como es debido y esperan con más circunspección otros datos más positivos y menos sospechosos para retirarle su benevolencia a un individuo patriota a prueba desde el año diez, valiente como el que más y dotado de otras excelentes cualidades que ha sabido acreditar en el curso de su vida pública y privada y que es muy difícil persuadir a nadie (por sólo vuestra autoridad) las haya abandonado en un instante. Los hombres, *Mensajero*, principalmente los de carácter conocido y de carrera

honorable, no se contradicen y desmienten de un momento a otro de un modo tan vergonzoso.

Mensajero, ya hemos comenzado a entendernos. Probablemente tendremos en lo sucesivo mucho paño en que cortar. Mas, por ahora, no os pongáis mohíno por esta fraterna. Vuestro nuevo colega os desea salud y pesetas; que una cosa es la hazaña y otra la urbanidad de la campaña.

LA IDEA DEL FEDERALISMO *

Al suspender *El Tribuno* en su número primero el artículo sobre la forma de gobierno sancionada por el Congreso, dijo que volvería sobre este asunto para probar que los patronos del régimen unitario, sin intención y probablemente contra intención, habían hecho la apología del sistema federal.

El Tribuno cumplirá siempre con la mayor religiosidad lo que prometa y si alguna vez olvidase cualquiera oferta que haya hecho se confesará reconocido a quien le recuerde la obligación de su cumplimiento.

Los unitarios han hecho el encomio del federalismo con las mismas que han trazado para bosquejar su descrédito.

Esto, a primera vista, parecería una paradoja, pero es un hecho constante a los que han presenciado las discusiones del congreso soberano sobre esta importante materia.

Los abogados de la unidad han confesado expresamente que algunos caudillos de triste recuerdo habían invocado el nombre de federación para hacerlo servir a sus vidas privadas, a sus venganzas, a su personal engrandecimiento.

* *El Tribuno*, 18 de octubre de 1826.

De alguno se dijo que, urgido de un amigo para que francamente declarase lo que en esta parte pensaba, le había contestado que él conocía ser una quimera, pero que como ella lisonjeaba tanto a los pueblos y estaban tan entusiasmados porque se pusiese en práctica, él, conciliando esto con sus sentimientos y aspiraciones particulares, trataba de negociarlo a su favor, sacar el partido posible y contar así con la cooperación de los pueblos, que no podía esperar sino declarándose abiertamente protector decidido de aquel sistema.

Si la confesión de parte releva de prueba, he aquí una intachable.

El Tribuno prescinde por un momento de la ingenuidad con que ese caudillo se produciría cuando confesó a su amigo que él reputaba una quimera plantificar en nuestro país el régimen federal.

Pero aún concédase de barato, por pura generosidad, que el caudillo pensase de aquel modo con relación al federalismo.

Eso, cuando más, no sale de la esfera de esa opinión individual.

Pero lo que no es opinable, lo que es un hecho constante y que todos hemos presenciado, es la cooperación de las masas o el por mayor de los pueblos a secundar los proyectos del caudillo; cooperación que era el resultado de la destreza que aquél empleaba en propagar y difundir la idea del federalismo, como que sabía prácticamente toda la influencia que ella ejercía sobre los espíritus.

¿Y esto qué es lo que importa, qué es lo que quiere decir?

Una friolera, seguramente, y nada más sino que los pueblos en masa estaban decididos por la federación.

Ya fuese ésta una quimera o no, ella era el objeto de

adoración e idolatría de los pueblos; era un voto general pronunciado con la particular circunstancia de que se hallaban dispuestos, como lo indicaba su actitud guerrera, a llevarlo con la sangre de sus venas y con la de aquellos que quisieran oponerse al torrente de esta opinión: era, finalmente, la explicación más solemne e insinuante de la voluntad general que en todos los países del mundo, pero principalmente en los estados representativos republicanos, es la ley por excelencia.

Pero no es esto sólo. Si en medio de los riesgos que corrían los pueblos en la época a que nos referimos, de ser presa de un ambicioso demagogo, de un jefe de partido o, lo que habría sido peor aún, de haber perdido su independencia y caído de nuevo bajo las uñas del León de Iberia, que entonces todavía sacaba sus garras por este continente sin haber acabado aún de soltar la presa; si en medio, repetimos, de esos peligros, a la verdad inminentes, por entonces, sobreponiéndose los pueblos a toda consideración se manifestaron tan afectuosos de la idea del federalismo, a pesar de toda la debilidad y complicación que los unitarios atribuyen a la máquina de aquel régimen, ¿en qué proporción no deberá haberse aumentado su entusiasmo y afición por esa forma idolatrada, desde que los elementos de perturbación se han minorado tanto, y desde que las cosas van entrando, como es consiguiente, en un estado natural, tranquilo y estable?

Si una federación tumultuaria iniciada sin cálculo; continuada con el desorden y trastorno más visible de todos los principios y ejecutoriada al fin con el fiat más doloroso que el temor ha podido jamás arrancar ha tenido tantos y tan entusiasmados prosélitos como ciudadanos independientes y libres (que son la verdadera tarifa en que debe regularse la opinión pública que abrigan las provincias interiores y las liberales, sin excluir

a la misma ciudad de Buenos Aires), ¿con cuánto mayor número se engrosarán las filas de sus defensores luego que se regularizase como es debido, luego que se organizara el todo del sistema y se deslindase y dividiese lo que era del resorte del poder general para la defensa y seguridad de todos, de lo que era peculiar y exclusivo a cada provincia, en orden a su conservación y prosperidad parcial?

Desengañémonos de una vez.

Lo que realmente se hace por los unitarios, y en esto ellos juegan al cubilete con destreza, es hacer el cuco a las provincias para que detesten el federalismo con los sacudimientos y desgracias que han sobrevenido en alguna de ellas durante el tiempo del aislamiento, o de la ex corporación de la sociedad primitiva que componían, que es lo único que ha habido o, cuando más, pasos preparatorios para la federación, pero de ningún modo régimen federal organizado.

Si se quiere otra prueba más de lo correcto de nuestra opinión, apélese al sentimiento general y al modo que han sufrido perjuicios y vejaciones de parte de esos caudillos que propagaron de buena o de mala intención las ideas de esa especie de federalismo que se advirtió en cierto período y que *El Tribuno* acaba de clasificar con el nombre de aislamiento u ex corporación.

Cuán raro será encontrar uno de esos hombres que no esté dividido entre su odio a los caudillos que desnaturalizaron y devastaron el país en el santo nombre de la federación y su afecto más entrañable al precioso instrumento que se hizo servir a designios tan inicuos.

Lo cierto es que la voz federación ha sido el talismán, el paladín, la palabra de orden y el verdadero rendez-vous para atraer a un centro común de ideas y operaciones uniformes a distintos pueblos y jefes que se hubieran hecho guerra a muerte si aquella palabra

mágica no hubiese tenido bastante influencia para alistarlos bajo unas mismas insignias.

Pero, en el período del aislamiento y en resultados de los dolorosos ensayos que han hecho los pueblos sobre lo peligroso de aquel régimen, ¿no han dado algunas señales inequívocas que manifiesten su arrepentimiento y desengaño?

Este análisis será objeto de otros números, pues *El Tribuno* da tanta importancia a esta materia que por mucho tiempo habrá en sus columnas un artículo permanente para ventilarla.

Fuente: Guglielmino, Osvaldo: Manuel Dorrego. *Civilización y barbarie*, Buenos Aires, Castañeda, 1980, p. 91 a 97

